EMPRESA MINERA CUMBARATZA S.A.

Aguirre 104 y Malecón Of. 206 Casilla 09-01-7166 Guayaquil-Ecuador Telfs. 2530870 Fax 232651

Guayaquil, 27 DE MAYO DE 2013

Señores Accionistas
EMPRESA MINERA CUMBARATZA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías, cumplo con informarles a ustedes los principales aspectos ocurridos durante el ejercicio económico del año 2012:

Hemos tenido las visitas de varios inversionistas interesados en realizar un "Joint Venture" con Cumbaratza. Desafortunadamente, muchos de ellos has preferido dilatar su decisión para después de las elecciones políticas del país, con el fin de conocer los resultados del evento electoral y, posteriormente tomar una decisión definitiva.

Adicionalmente, afrontamos un nuevo problema de índole jurídica, totalmente ilegal, ilícita y de hecho, no de derecho. Desafortunadamente, hasta que no se resuelva esta situación, será muy difícil retomar las conversaciones con la empresa inicialmente interesada. Esperemos que en los primeros meses del 2013 podamos regresar esta situación de hecho al estado anterior.

Propongo y pongo a consideración de los socios la compensación de las pérdidas de la Compañía con el saldo de la cuenta Reservas de Capital. Esta es una orden que se le dio a la contadora para que incluya esta compensación en el Balance al 31 de Diciembre de 2012, por lo que solicito aprobación de esta orden dada a Contabilidad, y al

mismo tiempo solicito la aprobación del Balance General de la empresa al 31 de Diciembre de 2012, el mismo que fue presentado a ustedes en días anteriores para su conocimiento y análisis. Este Balance General de la empresa, del Ejercicio económico del año 2012, refleja la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Atentamente,

CARLOS PEÑA MATHEUS
Gerente General